

CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia ante la Inspección de Trabajo al Hospital La Paz- Carlos III

Debido a la inacción por parte de la Dirección del hospital, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos denunciado ante la Inspección de Trabajo, el uso de productos nocivos para la salud de los profesionales.



En el mes de diciembre, pusimos en conocimiento de la Dirección del complejo hospitalario "La Paz", los problemas de salud que están teniendo los profesionales que se ven obligados a utilizar un determinado producto para la esterilización de material diagnóstico. La propia ficha técnica del producto ya avisa de que su preparado en polvo es irritante para piel y ojos.

Habiendo detectado problemas dermatológicos, respiratorios e irritación ocular en varios profesionales, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** puso en conocimiento de la Dirección del hospital así como de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales para pedir una solución, quien acudió a realizar la evaluación y nunca más se supo. Hasta la fecha y habiendo pasado tres meses, no han enviado informe y no han propuesto ni ejecutado soluciones, dejando que los problemas de salud continúen.

Este producto es utilizado tanto en el Hospital Carlos III como en otros centros del mismo complejo hospitalario, en diferentes Unidades. Por ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, hemos realizado denuncia ante la Inspección de Trabajo, para que acudan a revisar y emitir informe al respecto. Lo que la Dirección del complejo no sido capaz de hacer, que es velar por la salud de sus profesionales, ya lo estamos haciendo desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.

Si deseas conocer esta información con más detalle, puedes contactar con nuestro delegado de prevención o con nuestra Sección Sindical en el centro. Pincha **AQUÍ** (<https://www.csit.es/ConoceCSIT/SeccionesSindicales>)